

CONVOCATORIA

PREMIO A LA TRAYECTORIA FRECUENCIA CEM 2026

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México, a través de la Escuela de Humanidades y Educación, por conducto del Departamento de Medios y Cultura Digital, con fundamento en el Título Segundo Capítulo Único del Reglamento de Frecuencia CEM,

CONVOCA

Al proceso de selección para recibir el “*Premio a la Trayectoria Frecuencia CEM 2026*”, de conformidad con las siguientes bases:

I. REQUISITOS DE REGISTRO.

1. Ser o haber sido estudiante de nivel Profesional en el Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México.
2. Ser o haber sido colaborador(a/e) de Frecuencia CEM.
3. Haberse graduado en el periodo académico *agosto - diciembre 2025*; o ser candidato(a/e) a graduarse en el periodo académico *febrero - junio o agosto - diciembre* de 2026.
4. Presentar documentación completa.

No se considerarán expedientes que incumplan lo anterior.

II. MEDIOS DE INSCRIPCIÓN.

Las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente al correo electrónico gmenchero@tec.mx.

No se considerarán documentos enviados por otro medio.

III. DOCUMENTACIÓN.

El expediente de las personas interesadas deberá estar integrado por los siguientes documentos:

1. **Carta de exposición de motivos**, con extensión máxima de una cuartilla, en formato pdf.
2. **Curriculum Vitae enfocado** a las actividades realizadas en Frecuencia CEM, en formato pdf.
3. **Foto de la credencial de alumno o EXATEC**, por ambos lados.

4. **Constancia de historia académica**, oficial, expedida por la Dirección de Servicios Escolares del Campus.
5. **Pruebas documentales** (textos, audios, fotografías, videos) debidamente clasificadas y que se estimen pertinentes para acreditar el merecimiento del candidato. Dicha evidencia deberá colocarse en una carpeta de Google Drive, compartirse a las direcciones anteriores y referenciarse en el cuerpo del correo electrónico con el resto de la documentación.

IV. PERIODO DE REGISTRO.

El periodo de registro se abrirá a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y concluirá el **30 de abril de 2026 a las 23:59 horas**.

No se considerará ninguna candidatura si se somete después de la fecha señalada.

V. PROCESO DE SELECCIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO.

Las candidaturas que cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria serán sometidas a consideración de un jurado institucional. **La decisión que tome dicho comité respecto al ganador del Premio será inapelable.**

La entrega del “*Premio a la Trayectoria Frecuencia CEM 2026*” se realizará en una ceremonia durante el mes de junio de 2026.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 15 de abril de 2026.